

POLICIA DE Santa

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Milan Leoncio Plausa

J. V.

**Convenio Internacional de Policia
20 de Febrero de 1920**

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

22.º 76# 15-

[Signature] 10 de Diciembre de 1926.

FILIACION DE

Milan Reente Plausa

Hijo de Antonio
 y de Marta -
 Nación Yugoslavia Provincia Salva
 Departamento Pueblo Split
 Nacido el 13 Enero de 1890 =
 Estado Civil soltero -
 Profesión empleado Lee si y escribo si
 Fecha de la llegada al país Jan 1908 =
 Lugar de procedencia Yugoslavia

Lugar de la frontera por donde llegó Pia Andes.

Servicios militares no -
 Costumbres y hábitos -
 Individual Dactiloscópica { Serie 5353
 Serie 2242

Relaciones Luis Satriello, Industrial.
 ex-Brasil P/M = Arturo Soli-
 calde, Remuciante, Grat P/M =

Si tiene familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

df. "El cacabuso" = Matra # 57 =